



Nombre del Contratista:	Aminta Floridalma Estrada Zepeda	CUI:	2621 32923 1412
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales		

Número de Contrato:	029-96-2026-MCD	Plazo de Contrato:	02 de enero al 30 de junio del 2026
Acuerdo Ministerial:	1-2026	Fecha del informe:	31/03/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	marzo	2026		31	marzo	2026

Objeto del Contrato

El Contratista" se compromete a prestar sus servicios profesionales individuales en general para el Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- Asesorar al Despacho Ministerial en la clasificación y organización de la documentación que ingresa de las diferentes unidades administrativas del Despacho Ministerial para firma;
- Asesorar al Despacho Ministerial en la verificación, entrega y cumplimiento de plazos de los documentos emitidos a las diferentes unidades del Ministerio de Cultura y Deportes y cualquier institución externa;
- Brindar asesoría al Despacho Ministerial en la redacción de correspondencia oficial de los diferentes requerimientos de competencia del Despacho Ministerial;
- Brindar asesoría al Despacho Ministerial en la gestión de la correspondencia que ingresa al Despacho Ministerial para la logística de distribución y priorización;
- Asesorar en la gestión y seguimiento de las solicitudes que ingresan al Despacho Ministerial.

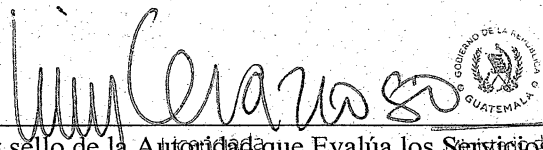
Licda. Aminta Floridalma Estrada Zepeda

Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Liwy del Carmen Immacolata Grazioso Sierra

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Ministra de Cultura y Deportes